

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30583** *MOLANDELL LLEIDA, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado Social n.º 1 de Lleida

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución n.º 60/11, de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de Fernando Tome Palomares, contra la empresa Molandell Lleida, S.L., con CIF n.º B25399908, sobre despido, se ha dictado en fecha 23 de agosto de 2011 decreto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 45.868,76 euros de principal; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Lleida, 13 de septiembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110067856-1